

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL QUINCE
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,
REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 16551-2**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta minutos del tres de julio del año dos mil quince, se reunieron los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, conforme a lo estipulado en la Cláusula Sexta del Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos:

Presidente del Comité:

Lic. Rubén Geraldo Venegas

Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité:

**Lic. Alejandro Fidencio González
Hernández**

Secretario Administrativo

Vocales:

Lic. Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización
y Geoestadística Electoral

Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz

Titular de la Unidad Técnica
de Servicios Informáticos

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba

Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios

C.P. Juan Carlos González Pimentel

Director de Recursos Humanos
y Financieros

Invitados Permanentes:

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva

Titular de la Contraloría General
del Instituto Electoral del Distrito
Federal

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo

Director de Servicios Legales
(Representante suplente de la Unidad
Técnica de Asuntos Jurídicos)

Lic. Luis Enrique Alpizar González

Representante de la Oficina
de la Presidencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal

Acto seguido, se declaró el inicio de la sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, por el que se aprueba se practique una auditoría externa al fideicomiso 16551-2, por el período comprendido del primero de enero de dos mil trece al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce.
6. Asuntos Generales.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.

El Proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones respecto al mismo.

Conviene dejar registrado que sobre este punto la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos presentó observaciones de forma.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

El licenciado **Alejandro Fidencio González Hernández** informó que sobre el tema la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos presentó observaciones de forma.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso tuvieron por rendido el informe presentado, con las observaciones que resulten procedentes de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

Respecto a este punto del Orden del Día, el licenciado **Alejandro Fidencio González Hernández** hizo saber de la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, consistente en que para las sesiones subsecuentes del Comité Técnico, a la presentación del saldo se adjunte el estado de cuenta utilizado para su emisión.

Al no existir más participaciones, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso tuvieron por presentado este punto del Orden del Día.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, por el que se aprueba se practique una auditoría externa al fideicomiso 16551-2, por el período comprendido del primero de enero de dos mil trece al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió al examen de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de acuerdo referido por el Secretario del Comité.

El licenciado **Alejandro Fidencio González Hernández** reportó que sobre el tema se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por **UNANIMIDAD** el Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, consistente en la práctica de una auditoría externa al fideicomiso 16551-2, por el período comprendido del primero de enero de dos mil trece al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce.

6. Asuntos Generales

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** preguntó a los integrantes del Comité Técnico si deseaban incluir algún tema en el punto de Asuntos Generales, a efecto de que el Secretario del Comité procediese a registrarlo.

El licenciado **Jesús Manuel Espinosa Palomo** propuso el tema relativo al proyecto de Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** consultó si algún otro integrante o invitado del Comité Técnico deseaba proponer temas adicionales al recién referido, para el punto de Asuntos Generales.

Handwritten signatures and initials in red and blue ink, including a large blue signature and a red signature.

Al no proponerse más asuntos, el licenciado **Rubén Geraldo Venegas** concedió el uso de la palabra al representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El licenciado **Jesús Manuel Espinosa Palomo** refirió que desde dos mil catorce se ha pedido a la Fiduciaria modificar el Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, a fin de actualizar los nombramientos conforme a la nueva estructura del Instituto. En marzo de dos mil quince, recordó, le fue solicitado a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos una nueva versión de convenio modificatorio que se ajustase a los cambios ocurridos; e indicó que a la fecha no se tienen noticias del estado que guarda el trámite de este documento ante la Fiduciaria.

Derivado de lo anterior, el licenciado **Jesús Manuel Espinosa Palomo** propuso solicitar a la Fiduciaria que informase cuál es el estatus de la formalización del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** informó que los cambios mencionados al Contrato de Fideicomiso ya se hicieron del conocimiento de la Fiduciaria y que recientemente se había tenido contacto con la institución bancaria a efecto de realizar algunas aclaraciones.

El licenciado **Jesús Manuel Espinosa Palomo** expresó su conformidad en el sentido de que la gestión ante la Fiduciaria se encuentra en marcha.

Al no registrarse más participaciones, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso dieron por cerrado el punto de Asuntos Generales.

Asimismo, al no existir más consideraciones ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince del Comité Técnico, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del tres de julio del año dos mil quince, firmando al margen y al calce los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, que en ella intervinieron.



Lic. Rubén Geraldo Venegas
Presidente

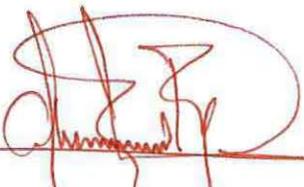


Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario

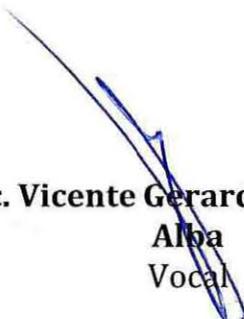
Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Revocable e Irreversible número 16551-2



**Lic. Delia Guadalupe del
Toro López**
Vocal



**Lic. Óscar Alejandro Rodríguez
Paz**
Vocal



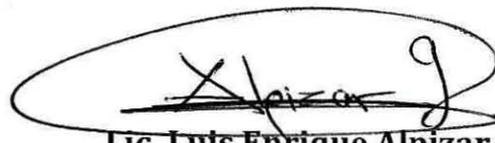
**Lic. Vicente Gerardo Almanza
Alba**
Vocal



**C.P. Juan Carlos González
Pimentel**
Vocal



**Lic. Jorge Alberto Diazconti
Villanueva**
Invitado Permanente



**Lic. Luis Enrique Alpizar
González**
Invitado Permanente



Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Invitado Permanente
(suplente)

Las firmas que constan en la presente hoja, corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, celebrada el tres de julio del año dos mil quince.